



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL

9023

Notificación de la Resolución de la Directora General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de 27 de julio de 2026 mediante la que se publica la disolución y cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación

En uso de las atribuciones conferidas a esta Dirección General y de acuerdo con el artículo 13.3 del Real Decreto 1776/81, de 3 de agosto, que regula las Sociedades Agrarias de Transformación, dicto la siguiente

Resolución

Publicar que el 27 de julio de 2026 se ha hecho constar en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación la disolución de la sociedad agraria de transformación núm. BA_85 denominada Almendras Ferragnes de Mallorca, con domicilio social en Palma.

Palma, (firmado electrónicamente: 29 de julio de 2026)

La directora general de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Georgina Brunet Ródenas

(Per delegación BOIB 60 del 7 de mayo de 2024)

